

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8127 *Resolución de 16 de abril de 2024, del Ayuntamiento de Viladecans (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 202410072391, de 11 de abril de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a medio/a de gestión de recursos, adscrita al Área de Espacio Público, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Especial y clase Cometidos especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Viladecans, 16 de abril de 2024.—La Teniente de alcalde de Gobierno interno y Gestión de Servicios municipales, Joana Sánchez Morillo.